

## INFORMACIÓN PRECONTRACTUAL

**Número de contrato:****Ramo:****Cliente:****NIF/CIF:**

**Mediador:** MAX G MOBILE S.L.U. Agente exclusivo de CASER

**NIF/CIF:** B53750527

**Dirección:** Av. Aguilera, 47. 03007 Alicante.

**Registros:**

- Registro Mercantil de Alicante, Hoja A75712.
- Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Clave C0031B53750527)

La información precedente podrá ser verificada, respectivamente en el Registro Mercantil de Alicante (Carrer Eusebio Sempere, 13. 03003 Alicante) y en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Subdirección General de Autorizaciones, Conducta de Mercado y Distribución (Paseo de la Castellana, 44. 28046 Madrid). Las indicadas entidades pueden ofrecer información en los domicilios consignados, y por medio de sus páginas en Internet.

**Protección del cliente:**

Sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes ante los Órganos Jurisdiccionales, las quejas y reclamaciones sobre la actividad mediadora serán dirigidas a la Oficina de Defensa del Asegurado de CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. -CASER- (en adelante "CASER") por correo a la Avda. de Burgos, 109 de Madrid (28050); mediante correo electrónico a la dirección [defensa-asegurado@caser.es](mailto:defensa-asegurado@caser.es) o bien utilizando el acceso directo que, a tal efecto, se encuentra en la web de CASER. Este servicio acusará recibo por escrito de la reclamación presentada y resolverá igualmente por escrito y de forma motivada.

Asimismo, los tomadores podrán presentar quejas y reclamaciones ante el órgano administrativo competente, Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de conformidad a lo establecido en la normativa sobre protección del cliente de los servicios financieros. Para ello, será imprescindible acreditar haber formulado la queja o reclamación previamente y por escrito, ante la Oficina de Defensa del Asegurado de CASER.

**Información respecto a actividad de mediación:**

MAX G MOBILE S.L.U., Agencia de seguros exclusiva de CASER:

- No ofrece asesoramiento en relación con los productos de seguro comercializados.
- Está contractualmente obligado a realizar actividades de distribución de seguros exclusivamente para CASER.
- NO posee participación directa o indirecta superior al 10% en el Capital Social o derechos de voto en ninguna/una Entidad Aseguradora.
- Ninguna entidad aseguradora posee una participación directa o indirecta superior al 10% del Capital Social o derechos de voto del Mediador de seguros.
- La naturaleza de la remuneración a percibir es dineraria, mediante una comisión incluida en la prima de seguro.

Enterado y conforme del Cliente